

Resolución de Decanato **995 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.072/2025 – Prórroga de designación – Mauricio N. Latorre –
AD2 –MINERALOGÍA I – sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
13/08/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La Res. D 1251/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la posesión de funciones del Sr. Mauricio N. Latorre – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "MINERALOGÍA I" de la carrera de Geología de esta Facultad – a partir del 14 de agosto de 2026 y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el año de designación, la profesora responsable solicita continuidad en el cargo del citado alumno.

Que se encuentra en marcha el nuevo llamado para renovación del cargo.

Que la Dirección de Alumnos informa que continúa en la condición de alumno regular

Que la Res. CS 532/09 prevé una prórroga de estos cargos hasta finalizar el cuatrimestre, motivo por el cual la suscripta resuelve: prorrogar la designación del Sr. Mauricio Nicolás Latorre – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "MINERALOGIA I" de la carrera de Geología de la Escuela de Geología – a partir del 14 de agosto de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta la cobertura del cargo por el nuevo llamado, lo que suceda antes

Que el gasto emergente de la Resolución continuará siendo atendido con el cargo de la planta aprobada, Res. CS 560/2025, que viene ocupando el Sr. Mauricio Nicolás Latorre.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

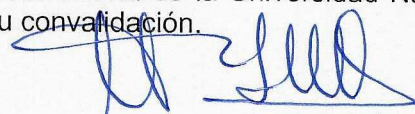
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación del **Sr. MAURICIO NICOLAS LATORRE** - DNI N° 45.055.049– en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "MINERALOGÍA I" de la carrera de Geología, a partir del 14 de agosto de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta la cobertura del cargo por el nuevo llamado, lo que suceda antes, con cargo a lo fijado por Res. CS 532/09, por los motivos expuestos más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la Resolución con el cargo de la planta aprobada, Res. CS 560/2025, que viene ocupando el Sr. Mauricio Nicolás Latorre.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Sr. Latorre, cátedra, profesor responsable, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales